

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
PURIFICACION TOLIMA

Purificación Tolima, julio veintinueve (29) de dos mil veintiuno (2021)

Ref: INCIDENTE DE DESACATO A FALLO DE TUTELA

Rad.: 2021-00027-00 (6483)

INCIDENTANTE: YORLEDY ALVAREZ BERMEO

INCIDENTADA : DEPTO ADMINISTRATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE P/CION

En atención a lo manifestado por la señora YORLEDY ALVAREZ BERMEO, el Despacho inicia el incidente de desacato en contra del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE PURIFICACION representado por la doctora MELISSA BONILLA FLORIAN o quien haga sus veces; dese traslado por el término legal de tres (3) días para que conteste y solicite las pruebas que estime conveniente, acorde con las formalidades del artículo 52 del Decreto 2591 de 1991.

Por medio electrónico notifíquese este proveído; solicitándole de forma urgente la siguiente información:

- a) Informe si ha dado cumplimiento en su totalidad al fallo de tutela proferido por éste Despacho Judicial el 15 de abril de 2021.
- b) Se informe al Despacho, quién es la persona natural encargada de dar cumplimiento en la entidad a lo ordenado en el fallo de tutela del 15 de abril de 2021 que es objeto de incidente, dando a conocer nombre y dirección para notificación.

COPIESE Y NOTIFIQUESE

La Juez,

GABRIELA ARAGON BARRETO